

CONSEJO NACIONAL DE RECTORES

Oficina de Planificación de la Educación Superior

Modificación al Plan Anual Operativo y al Presupuesto 5-2024

Área de Desarrollo Institucional

Octubre, 2025



CONSEJO NACIONAL
DE RECTORES

CONSEJO NACIONAL DE RECTORES

MODIFICACION AL PLAN ANUAL OPERATIVO Y AL PRESUPUESTO 5-2024

(en colones)

Este documento presenta la quinta modificación al Plan Anual Operativo y Presupuesto del CONARE 2024, solicitada por los siguientes programas: Oficina de Planificación de la Educación Superior (OPES), Centro Nacional de Alta Tecnología (CeNAT) y Estado de la Nación (PEN), así como la justificación de los movimientos en metas y presupuesto.

Se presentan ajustes al Plan Anual Operativo de OPES y del CeNAT, por lo que este documento incluye las matrices respectivas. Además, se detallan las matrices de vinculación del plan con el presupuesto por programa, donde se muestran las reasignaciones entre las metas y semestres, producto de esta modificación.

Cabe indicar que las solicitudes y documentos de respaldo de este documento se resguardan en el expediente respectivo.

A continuación, se presenta el detalle de los movimientos realizados.

Modificación Presupuestaria

El siguiente cuadro muestra las sumas netas a modificar por partida y por programa luego de integrar las diferentes solicitudes:

DISMINUIR RECURSOS:

CODIGO				PARTIDA	CONARE	OPES	CENAT	ESTADO DE LA NACION
				TOTAL GENERAL	302 591 603,00	244 500 613,00	31 241 900,00	26 849 090,00
0				REMUNERACIONES	182 787 488,00	135 749 383,00	31 241 900,00	15 796 205,00
0	01			REMUNERACIONES BÁSICAS	27 862 334,00	15 492 334,00	9 770 000,00	2 600 000,00
0	01	01		Sueldos para cargos fijos	26 662 334,00	14 292 334,00	9 770 000,00	2 600 000,00
0	01	05		Suplencias	1 200 000,00	1 200 000,00	9 770 000,00	2 600 000,00
0	02			REMUNERACIONES EVENTUALES	2 250 000,00	2 250 000,00	0,00	0,00
0	02	01		Tiempo extraordinario	2 250 000,00	2 250 000,00	0,00	0,00
0	03			INCENTIVOS SALARIALES	105 917 173,00	80 394 802,00	14 790 500,00	10 731 871,00
0	03	01		Retribución por años servidos	72 609 721,00	59 550 000,00	6 561 000,00	6 498 721,00
0	03	02		Restricción al ejercicio liberal de la profesión	14 438 000,00	8 900 000,00	3 538 000,00	2 000 000,00
0	03	02	01	Dedicación Exclusiva	14 438 000,00	8 900 000,00	3 538 000,00	2 000 000,00
0	03	03		Decimotercer mes	1 898 803,00	329 303,00	1 569 500,00	0,00
0	03	04		Salario escolar	4 203 649,00	1 615 499,00	355 000,00	2 233 150,00

CODIGO				PARTIDA	CONARE	OPES	CENAT	ESTADO DE LA NACION
0	03	99		Otros incentivos salariales	12 767 000,00	10 000 000,00	2 767 000,00	0,00
0	03	99	02	Ajuste por reclasificación	7 000 000,00	7 000 000,00	0,00	0,00
0	03	99	04	Recargo por Dirección	2 469 000,00	0,00	2 469 000,00	0,00
0	03	99	09	Otros incentivos salariales	3 298 000,00	3 000 000,00	298 000,00	0,00
0	04			CONTRIBUCIONES PATRONALES AL DESARROLLO Y LA SEGURIDAD SOCIAL	14 843 147,00	12 144 485,00	2 541 500,00	157 162,00
0	04	01		Contribución Patronal al Seguro de Salud de la Caja Costarricense del Seguro Social	14 490 289,00	11 884 127,00	2 449 000,00	157 162,00
0	04	05		Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comunal	352 858,00	260 358,00	92 500,00	0,00
0	05			CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIONES Y OTROS FONDOS DE CAPITALIZACIÓN	31 914 834,00	25 467 762,00	4 139 900,00	2 307 172,00
0	05	01		Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la CCSS	2 732 883,00	2 732 883,00	0,00	0,00
0	05	02		Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias	2 563 649,00	1 852 149,00	711 500,00	0,00
0	05	03		Aporte Patronal al Fondo de Capitalización Laboral	634 475,00	260 575,00	373 900,00	0,00
0	05	04		Contribución Patronal a otros fondos administrados por entes públicos	6 306 500,00	4 585 000,00	1 721 500,00	0,00
0	05	05		Contribución Patronal a fondos administrados por entes privados	19 677 327,00	16 037 155,00	1 333 000,00	2 307 172,00
0	05	05	01	Asociación Solidarista	19 677 327,00	16 037 155,00	1 333 000,00	2 307 172,00
1				SERVICIOS	80 785 609,00	72 401 230,00	0,00	8 384 379,00
1	01			ALQUILERES	12 700 000,00	12 700 000,00	0,00	0,00
1	01	01		Alquiler de edificios locales y terrenos	12 700 000,00	12 700 000,00	0,00	0,00
1	02			SERVICIOS BÁSICOS	11 000 000,00	11 000 000,00	0,00	0,00
1	02	02		Servicio de energía eléctrica	8 000 000,00	8 000 000,00	0,00	0,00
1	02	04		Servicio de telecomunicaciones	3 000 000,00	3 000 000,00	0,00	0,00
1	03			SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	3 800 000,00	3 800 000,00	0,00	0,00
1	03	01		Información	300 000,00	300 000,00	0,00	0,00
1	03	02		Publicidad y propaganda	3 000 000,00	3 000 000,00	0,00	0,00
1	03	07		Servicios de tecnologías de información	500 000,00	500 000,00	0,00	0,00
1	04			SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO	33 645 678,00	27 111 300,00	0,00	6 534 378,00
1	04	04		Servicios en ciencias económicas y sociales	28 050 184,00	26 713 500,00	0,00	1 336 684,00
1	04	05		Servicios informáticos	397 800,00	397 800,00	0,00	0,00

CODIGO				PARTIDA	CONARE	OPES	CENAT	ESTADO DE LA NACION
1	04	99		Otros servicios de gestión y apoyo	5 197 694,00	0,00	0,00	5 197 694,00
1	05			GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE	6 097 731,00	5 697 730,00	0,00	400 001,00
1	05	01		Transporte dentro del país	1 222 731,00	822 730,00	0,00	400 001,00
1	05	03		Transporte en el exterior	1 900 000,00	1 900 000,00	0,00	0,00
1	05	04		Viáticos en el exterior	2 975 000,00	2 975 000,00	0,00	0,00
1	06			SEGUROS, REASEGUROS Y OTRAS OBLIGACIONES	1 450 000,00	0,00	0,00	1 450 000,00
1	06	01		Seguros	1 450 000,00	0,00	0,00	1 450 000,00
1	07			CAPACITACIÓN Y PROTOCOLO	12 092 200,00	12 092 200,00	0,00	0,00
1	07	01		Actividades de capacitación	12 092 200,00	12 092 200,00	0,00	0,00
2				MATERIALES Y SUMINISTROS	2 550 000,00	2 550 000,00	0,00	0,00
2	01			PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	2 350 000,00	2 350 000,00	0,00	0,00
2	01	01		Combustibles y lubricantes	2 350 000,00	2 350 000,00	0,00	0,00
2	99			ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	200 000,00	200 000,00	0,00	0,00
2	99	05		Útiles y materiales de limpieza	200 000,00	200 000,00	0,00	0,00
5				BIENES DURADEROS	11 468 506,00	8 800 000,00	0,00	2 668 506,00
5	01			MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	11 468 506,00	8 800 000,00	0,00	2 668 506,00
5	01	03		Equipo de comunicación	4 100 000,00	4 100 000,00	0,00	0,00
5	01	05		Equipo de cómputo	7 368 506,00	4 700 000,00	0,00	2 668 506,00
6				TRANSFERENCIAS CORRIENTES	25 000 000,00	25 000 000,00	0,00	0,00
6	03			PRESTACIONES	25 000 000,00	25 000 000,00	0,00	0,00
6	03	01		Prestaciones legales	25 000 000,00	25 000 000,00	0,00	0,00

AUMENTAR RECURSOS:

CODIGO				PARTIDA	CONARE	OPES	CENAT	ESTADO DE LA NACION
				TOTAL GENERAL	302 591 603,00	188 500 613,00	97 241 900,00	16 849 090,00
				REMUNERACIONES	7 448 473,00	4 549 383,00	0,00	2 899 090,00
0	01			REMUNERACIONES BÁSICAS	2 587 930,00	0,00	0,00	2 587 930,00
0	01	03		Servicios especiales	2 587 930,00	0,00	0,00	2 587 930,00
0	02			REMUNERACIONES EVENTUALES	4 549 383,00	4 549 383,00	0,00	0,00
0	02	02		Recargo de funciones	4 549 383,00	4 549 383,00	0,00	0,00
0	04			CONTRIBUCIONES PATRONALES AL DESARROLLO Y LA SEGURIDAD SOCIAL	12 664,00	0,00	0,00	12 664,00
0	04	05		Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comunal	12 664,00	0,00	0,00	12 664,00

CODIGO				PARTIDA	CONARE	OPES	CENAT	ESTADO DE LA NACION
0	05			CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIONES Y OTROS FONDOS DE CAPITALIZACIÓN	298 496,00	0,00	0,00	298 496,00
0	05	02		Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias	79 499,00	0,00	0,00	79 499,00
0	05	03		Aporte Patronal al Fondo de Capitalización Laboral	39 496,00	0,00	0,00	39 496,00
0	05	04		Contribución Patronal a otros fondos administrados por entes públicos	179 501,00	0,00	0,00	179 501,00
1				SERVICIOS	42 193 430,00	35 893 430,00	0,00	6 300 000,00
1	01			ALQUILERES	8 000 000,00	8 000 000,00	0,00	0,00
1	01	02		Alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario	8 000 000,00	8 000 000,00	0,00	0,00
1	03			SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	4 020 700,00	1 020 700,00	0,00	3 000 000,00
1	03	03		Impresión, encuadernación y otros	4 020 700,00	1 020 700,00	0,00	3 000 000,00
1	04			SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO	6 000 000,00	6 000 000,00	0,00	0,00
1	04	99		Otros servicios de gestión y apoyo	6 000 000,00	6 000 000,00	0,00	0,00
1	05			GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE	3 300 000,00	0,00	0,00	3 300 000,00
1	05	02		Viáticos dentro del país	1 000 000,00	0,00	0,00	1 000 000,00
1	05	03		Transporte en el exterior	700 000,00	0,00	0,00	700 000,00
1	05	04		Viáticos en el exterior	1 600 000,00	0,00	0,00	1 600 000,00
1	07			CAPACITACIÓN Y PROTOCOLO	7 000 000,00	7 000 000,00	0,00	0,00
1	07	02		Actividades protocolarias y sociales	7 000 000,00	7 000 000,00	0,00	0,00
1	08			MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN	13 872 730,00	13 872 730,00	0,00	0,00
1	08	01		Mantenimiento de edificios y locales	11 872 730,00	11 872 730,00	0,00	0,00
1	08	99		Mantenimiento y reparación de otros equipos	2 000 000,00	2 000 000,00	0,00	0,00
2				MATERIALES Y SUMINISTROS	16 532 800,00	16 382 800,00	0,00	150 000,00
2	01			PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	450 000,00	300 000,00	0,00	150 000,00
2	01	01		Combustibles y lubricantes	150 000,00	0,00	0,00	150 000,00
2	01	02		Productos farmacéuticos y medicinales	300 000,00	300 000,00	0,00	0,00
2	02			ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROPECUARIOS	10 570 800,00	10 570 800,00	0,00	0,00
2	02	03		Alimentos y bebidas	10 570 800,00	10 570 800,00	0,00	0,00
2	99			ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	5 512 000,00	5 512 000,00	0,00	0,00
2	99	03		Productos de papel, cartón e impresos	1 000 000,00	1 000 000,00	0,00	0,00
2	99	99		Otros útiles, materiales y suministros	4 512 000,00	4 512 000,00	0,00	0,00
5				BIENES DURADEROS	133 175 000,00	131 675 000,00	0,00	1 500 000,00
5	01			MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	29 850 000,00	29 850 000,00	0,00	0,00
5	01	01		Maquinaria y equipo para la producción	50 000,00	50 000,00	0,00	0,00

CODIGO				PARTIDA	CONARE	OPES	CENAT	ESTADO DE LA NACION
5	01	04		Equipo y mobiliario de oficina	29 300 000,00	29 300 000,00	0,00	0,00
5	01	99		Maquinaria y equipo diverso	500 000,00	500 000,00	0,00	0,00
5	02			CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS	100 000 000,00	100 000 000,00	0,00	0,00
5	02	01		Edificios	100 000 000,00	100 000 000,00	0,00	0,00
5	99			BIENES DURADEROS DIVERSOS	3 325 000,00	1 825 000,00	0,00	1 500 000,00
5	99	03		Bienes Intangibles	3 325 000,00	1 825 000,00	0,00	1 500 000,00
6				TRANSFERENCIAS CORRIENTES	103 241 900,00	0,00	97 241 900,00	6 000 000,00
6	04			TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ENTIDADES PRIVADAS SIN FINES DE LUCRO	103 241 900,00	0,00	97 241 900,00	6 000 000,00
6	04	02		Transferencias corrientes a fundaciones	103 241 900,00	0,00	97 241 900,00	6 000 000,00
6	04	02	01	FUNCENAT	103 241 900,00	0,00	97 241 900,00	6 000 000,00

Justificaciones de los movimientos presupuestarios

Esta modificación considera a los programas:

Oficina de Planificación de la Educación Superior (OPES):

Disminuir

0. Remuneraciones	-135 749 383,00
0.01 Remuneraciones básicas	-15 492 334,00
0.01.01 Sueldo para cargos fijos	-14 292 334,00
✓ OPES – Presupuesto: Se dispone de ¢14 292 334 considerando los saldos disponibles a la fecha, la ejecución actual y las proyecciones realizadas, con el fin de atender el recargo a los funcionarios que están asumiendo funciones como Director de OPES y Auditora Interna de la institución, así como el traslado de la plaza 95 en atención a oficio OF-DGMIS-044-2024 y OF-DGTH-388-2024 del 10 y 11 de setiembre respectivamente. Además, la sustitución de ocho nodos del Supercomputador Kabré los cuales se encuentran desfasados, por unos más modernos que cuenten con una mayor capacidad de cálculo, esto según la solicitud realizada por medio del oficio OF-CeNAT-064-2024 del 21 de agosto, lo cual cuenta con el aval de la Dirección de OPES remitido por medio del MEMO-OPES-129-2024, del 20 de setiembre del año en curso.	
0.01.05 Suplencias	-1 200 000,00
✓ OPES – Presupuesto: Se dispone de ¢1 200 000 considerando los saldos disponibles a la fecha, la ejecución actual y las proyecciones realizadas, con el fin de atender el MEMO-OPES-112-2024, del 12 de setiembre del año en curso, sobre el aval para el apoyo a la Comisión de Vicerrectores de Extensión y Acción Social (VEAS), con respecto a la solicitud de recursos adicionales para concretar la contratación de una empresa que realice el diseño, desarrollo e implementación de una funcionalidad dentro del Sistema de Información de la Educación	

Superior Universitaria Estatal (SIESUE) que permita recibir los datos de los proyectos de las universidades públicas.

0.02 Remuneraciones eventuales -2 250 000,00

0.02.01 Tiempo extraordinario -2 250 000,00

- ✓ OPES – Presupuesto: Se disminuye el monto de ¢2 250 000 considerando los saldos disponibles a la fecha, la ejecución actual y las proyecciones realizadas, con el fin de atender la sustitución de ocho nodos del Supercomputador Kabré los cuales se encuentran desfasados, por unos más modernos que cuenten con una mayor capacidad de cálculo, esto según la solicitud realizada por medio del oficio OF-CeNAT-064-2024 del 21 de agosto, lo cual cuenta con el aval de la Dirección de OPES remitido por medio del MEMO-OPES-129-2024, del 20 de setiembre del año en curso.

0.03 Incentivos salariales -80 394 802,00

0.03.01 Retribución por años servidos -59 550 000,00

- ✓ La suma de ¢59 550 000 corresponde a disminuir en OPES – Presupuesto el monto de ¢46 550 000 y en Auditoría Interna ¢13 000 000, lo anterior considerando los saldos disponibles a la fecha, la ejecución actual y las proyecciones realizadas, esto con el fin de atender la sustitución de ocho nodos del Supercomputador Kabré los cuales se encuentran desfasados, por unos más modernos que cuenten con una mayor capacidad de cálculo, esto según lo expuesto en el oficio OF-CeNAT-064-2024 del 21 de agosto, y la remodelación del ala noreste del segundo piso del edificio del CONARE, según el oficio OF-DGMIS-46-2024 del 13 de setiembre. Dichas solicitudes cuentan con el aval de la Dirección de OPES remitido por medio del MEMO-OPES-129-2024, del 20 de setiembre del año en curso.

0.03.02 Restricción al ejercicio liberal de la profesión -8 900 000,00

- ✓ OPES – Presupuesto: se disminuye este monto considerando los saldos disponibles a la fecha, la ejecución actual y las proyecciones realizadas, esto con el fin de la sustitución de ocho nodos del

Supercomputador Kabré los cuales se encuentran desfasados, por unos más modernos que cuenten con una mayor capacidad de cálculo, esto según lo expuesto en el oficio OF-CeNAT-064-2024 del 21 de agosto, lo cual cuenta con el aval de la Dirección de OPES remitido por medio del MEMO-OPES-129-2024, del 20 de setiembre del año en curso.

0.03.03 Decimotercer mes

-329 303,00

- ✓ El monto de ¢329 303 corresponde al efecto neto de disminuir en OPES – Presupuesto el monto de ¢740 000, considerando los saldos disponibles a la fecha, la ejecución actual y las proyecciones realizadas, y aumentar en el centro de Asesoría Legal el monto de ¢325 514 y en el centro de la Auditoría Interna el monto de ¢85 183 para atender el recargo a los funcionarios que están asumiendo funciones como Director de OPES y Auditora Interna de la institución, así como el traslado de la plaza 95 en atención a oficio OF-DGMIS-044-2024 y OF-DGTH-388-2024 del 10 y 11 de setiembre respectivamente.

0.03.04 Salario escolar

-1 615 499,00

- ✓ OPES – Presupuesto: se disminuye este monto considerando los saldos disponibles a la fecha, la ejecución actual y las proyecciones realizadas, esto con el fin de atender la sustitución de ocho nodos del Supercomputador Kabré los cuales se encuentran desfasados, por unos más modernos que cuenten con una mayor capacidad de cálculo, esto según lo expuesto en el oficio OF-CeNAT-064-2024 del 21 de agosto, lo cual cuenta con el aval de la Dirección de OPES remitido por medio del MEMO-OPES-129-2024, del 20 de setiembre del año en curso.

0.03.99 Otros incentivos salariales

-10 000 000,00

- ✓ OPES – Presupuesto – Auditoría Interna: se disminuye este monto considerando los saldos disponibles a la fecha, la ejecución actual y las proyecciones realizadas, aunado al disponible generado por la jubilación del titular en la plaza de Auditor Interno, tomando en cuenta

que no se ha concretado el proceso de sustitución, los recursos se destinan para atender la sustitución de ocho nodos del Supercomputador Kabré los cuales se encuentran desfasados, por unos más modernos que cuenten con una mayor capacidad de cálculo, esto según lo expuesto en el oficio OF-CeNAT-064-2024 del 21 de agosto, lo cual cuenta con el aval de la Dirección de OPES remitido por medio del MEMO-OPES-129-2024, del 20 de setiembre del año en curso.

0.04 Contribuciones patronales al desarrollo y la seguridad social

-12 144 485,00

0.04.01 Contribución patronal al seguro de salud de la Caja

Costarricense de Seguro Social

-11 884 127,00

- ✓ El monto de ₡11 884 127 corresponde al efecto neto de disminuir en OPES – Presupuesto el monto de ₡ 12 340 000, considerando los saldos disponibles a la fecha, la ejecución actual y las proyecciones realizadas con el fin de atender el traslado de la plaza 95 en atención a oficio OF-DGMIS-044-2024 y OF-DGTH-388-2024 del 10 y 11 de setiembre respectivamente, así como la sustitución de ocho nodos del Supercomputador Kabré los cuales se encuentran desfasados, por unos más modernos que cuenten con una mayor capacidad de cálculo, esto según lo expuesto en el oficio OF-CeNAT-064-2024 del 21 de agosto, lo cual cuenta con el aval de la Dirección de OPES remitido por medio del MEMO-OPES-129-2024, del 20 de setiembre del año en curso; y de aumentar en el centro de la Asesoría Legal el monto de ₡361 320 y en el centro de la Auditoría Interna el monto de ₡94 553 para atender el recargo a los funcionarios que están asumiendo funciones como Director de OPES y Auditora Interna de la institución.

0.04.05 Contribución patronal al Banco Popular y de Desarrollo

Comunal

-260 358,00

- ✓ El monto de ₡260 358 corresponde al efecto neto de disminuir en OPES – Presupuesto el monto de ₡285 000, considerando los saldos disponibles a la fecha, la ejecución actual y las proyecciones realizadas

para reasignación entre subpartidas de remuneraciones y de aumentar en el centro de la Asesoría Legal el monto de ¢19 531 y en el centro de la Auditoría Interna el monto de ¢5 111 para atender el recargo a los funcionarios que están asumiendo funciones como Director de OPES y Auditora Interna de la institución.

0.05 Contribuciones patronales a fondos de pensiones y otros fondos de capitalización **-25 467 762,00**

0.05.01 Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la CCSS
-2 732 883,00

- ✓ El monto de ¢2 732 883 corresponde al efecto neto de disminuir la suma de ¢2 944 597 en el centro de la Auditoría Interna tomando en cuenta los saldos disponibles a la fecha, la ejecución actual y las proyecciones realizadas, aunado al disponible generado por la jubilación del titular en la plaza de Auditor Interno, tomando en cuenta que no se ha concretado el proceso de sustitución, los recursos se destinan para atender la sustitución de ocho nodos del Supercomputador Kabré los cuales se encuentran desfasados, por unos más modernos que cuenten con una mayor capacidad de cálculo, esto según lo expuesto en el oficio OF-CeNAT-064-2024 del 21 de agosto, lo cual cuenta con el aval de la Dirección de OPES remitido por medio del MEMO-OPES-129-2024, del 20 de setiembre del año en curso, y de aumentar en el centro de la Asesoría Legal el monto de ¢211 714 para atender el recargo al funcionario que están asumiendo funciones como Director de OPES.

0.05.02 Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias **-1 852 149,00**

- ✓ El monto de ¢1 852 149 corresponde al efecto neto de disminuir en OPES – Presupuesto el monto de ¢2 000 000, considerando los saldos disponibles a la fecha, la ejecución actual y las proyecciones realizadas con el fin de atender la sustitución de ocho nodos del Supercomputador Kabré, los cuales se encuentran desfasados, por unos más modernos

que cuenten con una mayor capacidad de cálculo, esto según lo expuesto en el oficio OF-CeNAT-064-2024 del 21 de agosto, lo cual cuenta con el aval de la Dirección de OPES remitido por medio del MEMO-OPES-129-2024, del 20 de setiembre del año en curso; y de aumentar en el centro de la Asesoría Legal el monto de ¢117 185 y en el centro de la Auditoría Interna el monto de ¢30 666 para atender el recargo a los funcionarios que están asumiendo funciones como Director de OPES y Auditora Interna de la institución.

0.05.03 Aporte Patronal al Fondo de Capitalización Labora

-260 575,00

- ✓ El monto de ¢260 575 corresponde al efecto neto de disminuir en OPES – Presupuesto el monto de ¢334 501, considerando los saldos disponibles a la fecha, la ejecución actual y las proyecciones realizadas con el fin de atender la sustitución de ocho nodos del Supercomputador Kabré, los cuales se encuentran desfasados, por unos más modernos que cuenten con una mayor capacidad de cálculo, esto según lo expuesto en el oficio OF-CeNAT-064-2024 del 21 de agosto, lo cual cuenta con el aval de la Dirección de OPES remitido por medio del MEMO-OPES-129-2024, del 20 de setiembre del año en curso. Y de aumentar en el centro de la Asesoría Legal el monto de ¢58 593 y en el centro de la Auditoría Interna el monto de ¢15 333 para atender el recargo a los funcionarios que están asumiendo funciones como Director de OPES y Auditora Interna de la institución.

0.05.04 Contribución Patronal a otros fondos administrados por entes públicos

-4 585 000,00

- ✓ OPES – Presupuesto: Se dispone de ¢4 585 000 considerando los saldos disponibles a la fecha, la ejecución actual y las proyecciones realizadas, con el fin de atender el recargo a los funcionarios que están asumiendo funciones como Director de OPES y Auditora Interna de la institución, así como el traslado de la plaza 95 en atención a oficio OF-DGMIS-044-2024 y OF-DGTH-388-2024 del 10 y 11 de setiembre respectivamente. Además, la sustitución de ocho nodos del

Supercomputador Kabré, los cuales se encuentran desfasados, por unos más modernos que cuenten con una mayor capacidad de cálculo, esto según la solicitud realizada por medio del oficio OF-CeNAT-064-2024 del 21 de agosto, lo cual cuenta con el aval de la Dirección de OPES remitido por medio del MEMO-OPES-129-2024, del 20 de setiembre del año en curso.

0.05.05 Contribución Patronal a fondos administrados por entes privados -16 037 155,00

- ✓ El monto de ¢16 037 155 corresponde al efecto neto de disminuir en OPES – Presupuesto el monto de ¢13 300 000 y ¢2 945 483 en el centro de la Auditoría Interna, considerando los saldos disponibles a la fecha, la ejecución actual y las proyecciones realizadas, aunado al disponible generado por la jubilación del titular en la plaza de Auditor Interno, tomando en cuenta que no se ha concretado el proceso de sustitución, los recursos se destinan a la sustitución de ocho nodos del Supercomputador Kabré, los cuales se encuentran desfasados, por unos más modernos que cuenten con una mayor capacidad de cálculo, esto según lo expuesto en el oficio OF-CeNAT-064-2024 del 21 de agosto, y la remodelación del ala noreste del segundo piso del edificio del CONARE, según el oficio OF-DGMIS-46-2024 del 13 de setiembre. Ambas solicitudes cuentan con el aval de la Dirección de OPES remitido por medio del MEMO-OPES-129-2024, del 20 de setiembre del año en curso. Y de aumentar en el centro de la Asesoría Legal el monto de ¢208 328 para atender el recargo a los funcionarios que están asumiendo funciones como Director de OPES.

1. Servicios -72 401 230,00

1.01 Alquileres -12 700 000,00

1.01.01 Alquiler de edificios locales y terrenos -12 700 000,00

- ✓ Fondo del Sistema – Sede Interuniversitaria de Alajuela (SIUA): se dispone de ¢12 700 000 considerando el disponible generado producto del comportamiento del tipo de cambio durante el año, tomando en cuenta que en la formulación presupuestaria se estimó un tipo de

cambio que actualmente presenta una diferencia a la baja y que la contratación ya cuenta con la reserva de los recursos presupuestarios necesarios para finalizar el 2024 según las órdenes de compra respectivas, por tanto, estos recursos se reasignan para atender otras necesidades de la Sede Interuniversitaria, como son: reforzar algunas partida de servicios e inversión, con el fin de completar la compra de radios de comunicación para uso del Comité de Emergencias de la SIUA, reforzar la subpartida de equipo de comunicación, para realizar la compra de una pizarra interactiva para el Laboratorio de Física, además se refuerza la subpartida de equipo de oficina para concretar la compra de un aire acondicionado con capacidad de 24000 BTU para la oficina de la persona encargada del Laboratorio de Química General y 4 equipos de aire acondicionado para ser ubicados en distintos espacios, entre estos la sala de estudio grupal de la Biblioteca. Adicionalmente se requiere reforzar la subpartida de combustibles y lubricantes a fin de abastecer el suministro de diésel para el vehículo institucional adquirido recientemente, y reforzar la subpartida de maquinaria y equipo para la producción con el fin de concretar la compra de una estación de soldadura con pistola de calor, solicitada por el encargado del Laboratorio de Física de la SIUA.

1.02 Servicios básicos -11 000 000,00

1.02.02 Servicios de energía eléctrica -8 000 000,00

- ✓ OPES – Presupuesto: se dispone del este monto considerando los saldos disponibles a la fecha, la ejecución actual y las proyecciones realizadas para la compra e instalación de las UPS del laboratorio del CNCA y con el fin de ajustar estas a las nuevas necesidades del Data Center de este laboratorio del CeNAT.

1.02.04 Servicios de telecomunicaciones -3 000 000,00

- ✓ OPES – Presupuesto: se dispone del monto ₡ 3 000 000 considerando los saldos disponibles a la fecha, la ejecución actual y las proyecciones realizadas para la compra e instalación la acometida eléctrica para la UPS del ATIC, según el oficio OF-DGMIS-46-2024 del 13 de setiembre.

Esta solicitud cuenta con el aval de la Dirección de OPES remitido por medio del MEMO-OPES-129-2024, del 20 de setiembre del año en curso.

1.03 Servicios comerciales y financieros -3 800 000,00

1.03.01 Información -300 000,00

- ✓ OPES – Presupuesto: el monto de ¢300 000 se encuentra disponible debido a que el desarrollo del video de la Comisión de Salud Ocupacional sobre cómo actuar ante una emergencia, no requirió recursos, por tanto, estos se reasignan para reforzar la compra de materiales para los botiquines de la brigada de emergencias.

1.03.02 Publicidad y propaganda -3 000 000,00

- ✓ Comunicación: el monto de ¢3 000 000 se encuentra disponible considerando los saldos disponibles a la fecha, la ejecución actual y las proyecciones realizadas, por lo que los recursos se destinan a la suscripción del software Turnitin para la verificación del plagio integral, según lo solicitado en el oficio OF-BC-77-2024 del 27 de agosto, lo cual cuentan con el aval de la Dirección de OPES remitido por medio del MEMO-OPES-129-2024, del 20 de setiembre del año en curso.

1.03.07 Servicios de tecnologías de información -500 000,00

- ✓ OPES – Presupuesto: se disponen de ¢500 000 debido a que los servicios de esta subpartida ya fueron atendidos para lo que resta del año, por tanto, estos recursos se reasignan para atender la compra de electrodomésticos solicitados por las dependencias de OPES.

1.04 Servicios de gestión y apoyo -27 111 3000,00

1.04.04 Servicios en ciencias económicas y sociales -26 713 500,00

- ✓ OPES – Presupuesto: se disponen de ¢5 600 000 debido a que los servicios de esta subpartida ya fueron atendidos para lo que resta del año, por tanto, se reasignan para atender la remodelación del ala noreste del segundo piso del edificio del CONARE y la compra e instalación de la acometida eléctrica de la UPS del ATIC, según el oficio

OF-DGMIS-46-2024 del 13 de setiembre, lo cual cuenta con el aval de la Dirección de OPES remitido por medio del MEMO-OPES-129-2024, del 20 de setiembre del año en curso.

- ✓ Fondos del Sistema – Regionalización: se requiere reasignar el monto de ¢14 113 500 para atender el acuerdo de CONARE comunicados en el oficio CNR-370-2024 del 21 de junio del 2024, con respecto al financiamiento de las Ferias Regionales de Ciencia y Tecnología.
- ✓ Fondos del Sistema – Agenda de Cooperación: se requiere reasignar el monto de ¢7 000 000 para la atención del acuerdo del CONARE comunicado en el oficio CNR-613-2024, del 20 de agosto, para apoyar los aspectos logísticos en el marco del Premio a la Innovación en Gestión Ambiental.

1.04.05 Servicios informáticos -397 800,00

- ✓ Auditoría Interna: se reasigna el monto de 397 800 a la subpartida de actividades de capacitación con el fin de que el personal de esta dependencia inicie con la formación respecto del módulo de riesgos del sistema GPAX.

1.05 Gastos de viaje y de transporte -5 697 730,00

1.05.01 Transporte dentro del país -822 730,00

- ✓ OPES – Presupuesto: se dispone de ¢822 730 considerando la ejecución a la fecha y las estimaciones realizadas, por tanto, este monto se utilizará para la compra e instalación de acometida eléctrica UPS del ATIC, según el oficio OF-DGMIS-46-2024 del 13 de setiembre, y la suscripción del software Turnitin para la verificación del plagio integral, según lo solicitado en el oficio OF-BC-77-2024 del 27 de agosto. Ambas solicitudes cuentan con el aval de la Dirección de OPES remitido por medio del MEMO-OPES-129-2024, del 20 de setiembre del año en curso.

1.05.02 Transporte en el exterior -1 900 000,00

- ✓ OPES – Presupuesto: se dispone de ¢1 900 000 considerando la ejecución a la fecha y las estimaciones realizadas, por tanto, este monto

se utilizará para la compra e instalación de la acometida eléctrica de la UPS del ATIC, según el oficio OF-DGMIS-46-2024 del 13 de setiembre, y la suscripción del software Turnitin para la verificación del plagio integral, según lo solicitado en el oficio OF-BC-77-2024 del 27 de agosto. Ambas solicitudes cuentan con el aval de la Dirección de OPES remitido por medio del MEMO-OPES-129-2024, del 20 de setiembre del año en curso.

1.05.04 Viáticos en el exterior -2 975 000,00

- ✓ OPES – Presupuesto: se dispone de ¢1 900 000 considerando la ejecución a la fecha y las estimaciones realizadas, por tanto, este monto se utilizará para la compra e instalación de la acometida eléctrica de la UPS del ATIC, según el oficio OF-DGMIS-46-2024 del 13 de setiembre, y la suscripción del software Turnitin para la verificación del plagio integral, según lo solicitado en el oficio OF-BC-77-2024 del 27 de agosto. Ambas solicitudes cuentan con el aval de la Dirección de OPES remitido por medio del MEMO-OPES-129-2024, del 20 de setiembre del año en curso.

1.07 Capacitación y protocolo -12 092 200,00

1.07.01 Actividades de capacitación -12 092 200,00

- ✓ El monto de ¢12 092 200 corresponde al efecto neto de disminuir en OPES – Presupuesto el monto de ¢12 490 000 considerando la ejecución a la fecha y las estimaciones realizadas con el fin de atender lo solicitado en el oficio OF-PI-0112-2024, del 4 de setiembre del año en curso, sobre una contratación de servicios profesionales de acompañamiento y asesoría gerencial a la Dirección de OPES (¢10 000 000) y para reforzar la subpartida de alimentos y bebidas (¢2 490 000) para los talleres del marco de la formulación PLANES 2026-2030; y de aumentar en el centro de la Auditoría Interna el monto de ¢397 800 con el fin de que el personal de esta dependencia inicie con la formación del módulo de riesgos del sistema GPAX.

2. Materiales y suministros -2 550 000,00

2.01 Productos químicos y conexos **-2 350 000,00**

2.01.01 Combustibles y lubricantes **-2 350 000,00**

- ✓ El monto de ¢2 350 000 corresponde al efecto neto de disminuir en OPES – Presupuesto la suma de ¢2 500 000 los cuales se encuentran disponibles considerando la ejecución a la fecha y las estimaciones realizadas, por tanto, estos se reasignarán para la remodelación del ala noreste del segundo piso del edificio del CONARE, según el oficio OF-DGMIS-46-2024 del 13 de setiembre, lo cual cuentan con el aval de la Dirección de OPES remitido por medio del MEMO-OPES-129-2024, del 20 de setiembre del año en curso. Y de aumentar en Fondos del Sistema - SIUA la suma de ¢150 000 con el fin de brindar el suministro de diésel para el nuevo vehículo adquirido.

2.99 Útiles, materiales y suministros diversos **-200 000,00**

2.99.03 Productos de papel, cartón e impresos **-200 000,00**

- ✓ OPES – Presupuesto: se dispone de este monto considerando los productos que se encuentran en el inventario y la ejecución actual, por tanto, se reasignan los recursos para el abastecimiento del almacén de insumos como papel higiénico y papel toalla para manos de uso institucional, debido a que aumento el uso por el incremento de actividades presenciales en la institución.

5. Bienes Duraderos **-8 800 000,00**

5.01 Maquinaria, equipo y mobiliario **-8 800 000,00**

5.01.03 Equipo de comunicación **-4 100 000,00**

- ✓ El monto de ¢4 100 000 corresponde al efecto neto de disminuir en OPES – Presupuesto la suma de ¢8 000 000 debido a una reasignación de los recursos a la subpartida de “Alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario”, dado que los tótems informativos se iban a adquirir, sin embargo, por una estrategia institucional se considera contratar el alquiler de este equipo, para evitar que los equipos propios se desfasen tecnológicamente en poco tiempo. Además, el servicio también incluye el mantenimiento periódico de los equipos, lo que tendrá una mayor flexibilidad operativa, y facilidad para ajustar a las necesidades de la

institución. Y de aumentar en Fondos del Sistema – SIUA el monto de \$3 900 000 con el fin de completar la compra de radios de comunicación para uso del Comité de Emergencias, además la adquisición de una pizarra interactiva para el Laboratorio de Física, la cual permitirá reforzar el proceso de enseñanza-aprendizaje de los cursos y prácticas que se desarrollan en este espacio académico.

5.01.05 Equipo de cómputo -4 700 000,00

- ✓ El monto de \$4 700 000 corresponde al efecto neto de disminuir en la Fondos del Sistema – SIUA la suma de \$10 700 000, los cuales se disponen debido a que la adquisición de los equipos de cómputo tuvo un menor costo al estimado y se trasladan para reforzar la subpartida de equipo de oficina, a fin de concretar la compra de mobiliario para uso en dos de los Laboratorios de Informática, y aumentar en OPES – Presupuesto la suma de \$6 000 000 para la atención de la compra e instalación de las UPS del CNCA, para que estas se ajusten a las nuevas necesidades del Data Center de este laboratorio del CeNAT.

6. Transferencias corrientes -25 000 000,00

6.03 Prestaciones -25 000 000,00

6.03.01 Prestaciones legales -25 000 000,00

- ✓ OPES – Presupuesto: Se dispone de los recursos tomando en cuenta los saldos disponibles a la fecha, la ejecución actual y las proyecciones realizadas, y se reasignan para atender la remodelación del ala noreste del segundo piso del edificio del CONARE, según el oficio OF-DGMIS-46-2024 del 13 de setiembre, lo cual cuentan con el aval de la Dirección de OPES informado por medio del MEMO-OPES-129-2024, del 20 de setiembre del año en curso.

Aumentar

0. Remuneraciones	4 549 383,00
0.02 Remuneraciones eventuales	4 549 383,00
0.02.02 Recargo de funciones	4 549 383,00
✓ Se aumenta en el centro de la Asesoría Legal el monto de ¢3 605 797 y en el centro de la Auditoría interna el monto de ¢943 586 con el fin de atender el recargo de funciones que asumieron los funcionarios en los puestos de Dirección de OPES y Auditora Interna respectivamente.	
1. Servicios	35 893 430,00
1.01 Alquileres	8 000 000,00
1.01.01 Alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario	8 000 000,00
✓ OPES – Presupuesto: se reasignan los recursos a esta subpartida debido a que inicialmente se iba a adquirir tótems informativos, sin embargo, por una estrategia institucional se considera contratar el alquiler de este equipo, para evitar que los equipos que se iban adquirir se desfasaran tecnológicamente en poco tiempo. Además, el servicio también incluye el mantenimiento periódico de los equipos, por lo que se tendrá mayor flexibilidad operativa, y facilidad para ajustar a las necesidades de la institución.	
1.03 Servicios comerciales y financieros	1 020 700,00
1.03.03 Impresión, encuadernación y otros	1 020 700,00
✓ El monto de ¢1 020 700 corresponde al efecto neto de aumentar en Fondos del Sistema - Apoyos económicos del CONARE la suma de ¢1 520 700 para reforzar esta subpartida con el fin de atender el acuerdo del Consejo comunicado en el oficio CNR 370-2024 del 21 de junio del 2024, con respecto al financiamiento de las Ferias Regionales de Ciencia y Tecnología; y de disminuir en OPES – Presupuesto el monto de ¢500 000 disponibles según la ejecución a la fecha y la contratación de orden de compra abierta, por tanto, estos recursos se reasignarán para reforzar la subpartida de transporte dentro del país por eventuales movilizaciones del personal en lo que resta del año.	

1.04 Servicios de gestión y apoyo **6 000 000,00**

1.04.99 Otros servicios de gestión y apoyo **6 000 000,00**

- ✓ El monto de \$6 000 000 corresponde al efecto neto de aumentar en OPES – Presupuesto el monto de \$10 000 000 con el fin de atender lo solicitado en el oficio OF-PI-0112-2024 del 4 de setiembre del año en curso sobre una contratación de servicios profesionales de acompañamiento y asesoría gerencial a la Dirección de OPES; y de disminuir en el centro de Comunicación el monto de \$4 000 000, el cual se dispone según las estimaciones realizadas, para la remodelación del ala noreste del segundo piso del edificio del CONARE, según el oficio OF-DGMIS-46-2024 del 13 de setiembre. Dichas solicitudes cuentan con el aval de la Dirección de OPES remitido por medio del MEMO-OPES-129-2024, del 20 de setiembre del año en curso

1.07 Capacitación y protocolo **7 000 000,00**

1.07.02 Actividades protocolarias y sociales **7 000 000,00**

- ✓ Fondos del Sistema – Apoyos económicos del CONARE: se requiere reforzar esta subpartida con el fin de atender el acuerdo del Consejo comunicado en el oficio CNR-613-2024, del 20 de agosto del 2024, para apoyar los aspectos logísticos en el marco del Premio a la Innovación en Gestión Ambiental.

1.08 Mantenimiento y reparación **13 872 730,00**

1.08.01 Mantenimiento de edificios y locales **11 872 730,00**

- ✓ OPES – Presupuesto: se requiere reforzar la subpartida con el fin gestionar la compra e instalación de la acometida eléctrica de las UPS del ATIC, según el oficio OF-DGMIS-46-2024 del 13 de setiembre, lo cual cuentan con el aval de la Dirección de OPES remitido por medio del MEMO-OPES-129-2024, del 20 de setiembre del año en curso.

1.08.99 Mantenimiento y reparación de otros equipos	2 000 000,00
✓ OPES – Presupuesto: se requiere reforzar la subpartida con el fin de realizar los mantenimientos correctivos del sistema mecánico del tanque de agua potable de la institución.	
2. Materiales y suministros	16 382 800,00
2.01 Productos farmacéuticos y medicinales	300 000,00
2.01.01 Productos farmacéuticos y medicinales	300 000,00
✓ OPES – Presupuesto: se requiere reforzar esta subpartida con el fin de adquirir los materiales faltantes para los botiquines de la brigada de emergencias.	
2.02 Alimentos y productos agropecuarios	10 570 800,00
2.02.03 Alimentos y bebidas	10 570 800,00
✓ OPES – Presupuesto: se requiere reforzar esta subpartida con la suma de ¢2 490 000 con el fin de adquirir los insumos que se utilizan para la atención para los talleres del marco de la formulación PLANES 2026-2030, que se realizaran durante los siguientes meses del año.	
✓ Fondos del Sistema – Regionalización: se requiere reforzar el monto de ¢8 080 800 para atender el acuerdo de CONARE comunicado en el oficio CNR 370-2024 del 21 de junio del 2024, con respecto al financiamiento de las Ferias Regionales de Ciencia y Tecnología.	
2.99 Útiles, materiales y suministros diversos	5 512 000,00
2.99.03 Productos de papel, cartón e impresos	1 000 000,00
✓ OPES – Presupuesto: se requiere reforzar esta subpartida debido a que por el incremento de las actividades presenciales en la institución se abastecer el almacén de insumos como papel higiénico y papel toalla para manos de uso institucional.	
2.99.99 Otros útiles, materiales y suministros	4 512 000,00
✓ Fondos del Sistema - Apoyos económicos del CONARE: se refuerza esta subpartida con el fin de atender el acuerdo del Consejo comunicado en el oficio CNR 370-2024 del 21 de junio del 2024, con	

respecto al financiamiento de las Ferias Regionales de Ciencia y Tecnología.

5. Bienes duraderos 131 675 000,00

5.01 Maquinaria equipo y mobiliario 29 850 000,00

5.01.01 Maquinaria y equipo para la producción 50 000,00

- ✓ Fondo del Sistema – Sede Interuniversitaria de Alajuela (SIUA): se refuerza esta subpartida con el fin de completar la compra de una estación de soldadura con pistola de calor, solicitada por el encargado del Laboratorio de Física de la SIUA.

5.01.04 Equipo y mobiliario de oficina 29 300 000,00

- ✓ OPES – Presupuesto: se requiere reforzar esta subpartida con la suma de ¢10 000 000 con el fin de adquirir el mobiliario para el traslado del Departamento de Gestión del Mantenimiento Infraestructura y Servicios (DGMIS) al edificio del CONARE, y la remodelación parcial del Departamento de Proveeduría Institucional, así como la atención de solicitudes de los departamentos para los meses restantes, según lo solicitado en el oficio OF-PI-126-2024 del 24 de setiembre del año en curso, lo cual cuenta con el aval de la Dirección de OPES remitido por medio del MEMO-OPES-129-2024, del 20 de setiembre del año en curso.
- ✓ Fondo del Sistema – SIUA: se refuerza la subpartida en ¢19 300 000 para la compra de mobiliario para uso en dos Laboratorios de Informática, lo anterior debido a la reciente adquisición de equipo de cómputo, lo cual permitirá ampliar la capacidad de estos espacios, a 30 estudiantes. Adicionalmente, se requiere adquirir cuatro aires acondicionados para distintas áreas de la SIUA entre las cuales está la oficina de la persona encargada del Laboratorio de Química General, dos las aulas y en la sala de estudio grupal de la Biblioteca, dado que el equipo actual se encuentra en mal estado, por cuanto dichos equipos tienen más de 10 años en funcionamiento, lo cual evidentemente repercute en su adecuada operación.

5.01.99 Maquinaria y equipo diverso **500 000,00**

- ✓ OPES – Presupuesto: se refuerza esta subpartida para compra de electrodomésticos solicitados por las dependencias de OPES debido a que los actuales se encuentran obsoletos.

5.02 Construcciones, adiciones y mejoras **100 000 000,00**

5.02.01 Edificios **100 000 000,00**

- ✓ OPES – Presupuesto: se refuerza esta subpartida para la remodelación del ala noreste del segundo piso del edificio del CONARE, con base en la estimación de costos arquitectónicos realizada por medio de la contratación 2023LD- 000073-0016900162, según el oficio OF-DGMIS-46-2024 del 13 de setiembre, lo cual cuentan con el aval de la Dirección de OPES remitido por medio del MEMO-OPES-129-2024, del 20 de setiembre del año en curso.

5.99 Bienes duraderos diversos **1 825 000,00**

5.99.03 Bienes intangibles **1 825 000,00**

- ✓ El monto de \$1 825 000 corresponde al efecto neto de aumentar en OPES – Presupuesto la suma de \$4 125 000 para la suscripción del software Turnitin para la verificación del plagio integral, según lo solicitado en el oficio OF-BC-77-2024 del 27 de agosto del 2024, aumentar en ATIC el monto de \$600 000 para la adquisición de dos licencias de ATLAS TI, según coordinación previa con ATIC, de aumentar en Fondos del Sistema- Comisión de Vicerrectores de Extensión y Acción Social (VEAS) la suma de \$1 200 000, para la atención del con el fin de atender el MEMO-OPES-112-2024, del 12 de setiembre del año en curso, sobre el aval para el apoyo a esta comisión con respecto a la solicitud de recursos adicionales para concretar la contratación de una empresa que realice el diseño, desarrollo e implementación de una funcionalidad dentro del SIESUE que permita recibir los datos de los proyectos de las universidades públicas; y se disminuye en OPES – Presupuesto la suma de \$600 000 que traslada la División de Planificación Interuniversitaria para la adquisición de dos licencias de ATLAS TI y de disminuir en ATIC el monto \$3 500 000, del

cual se dispone según la ejecución a la fecha y las estimaciones realizadas, para la remodelación del ala noreste del segundo piso del edificio del CONARE, según el oficio OF-DGMIS-46-2024 del 13 de setiembre. Dichas solicitudes cuentan con el aval de la Dirección de OPES remitido por medio del MEMO-OPES-129-2024, del 20 de setiembre del año en curso.

CeNAT:

0.Remuneraciones **-31 241 900,00**

0.01 Remuneraciones básicas **-9 770 000,00**

0.01.01 Sueldos para cargos fijos **-9 770 000,00**

- ✓ Se dispone de estos recursos debido a que las plazas de la Dirección del CeNAT y la Dirección del CENIBIOT se encuentran vacantes, tomando en cuenta que no se ha concretado el proceso de sustitución, los recursos se destinan para atender la adquisición de UPS para suministro de energía estable a los equipos y protección de variaciones de corriente; cambio de circuitos eléctricos(corrección de tableros eléctricos conectados a la UPS); compra de insumos de oficina y cómputo como monitores, brazos y teclados con mouse para el laboratorio LANOTEC; cambio de la puerta de acceso y estante al laboratorio de equipos del LANOTEC con el fin de cumplir con los requisitos establecidos para la Acreditación en la ISO 17025 y para la adquisición de licencias del TGA, DSC y FTIR: softwares necesarios para el cumplimiento de requisitos de seguridad y confiabilidad de datos. Lo anterior según el oficio OF-CeNAT-069-2024/OFFunCeNAT-070-2024, del 10 de setiembre del 2024 por medio del cual se remite la solicitud de la modificación.

0.03 Incentivos salariales **-14 790 500,00**

0.03.01 Retribución por años servidos **-6 561 000,00**

- ✓ Se dispone de estos recursos debido a que las plazas de la Dirección del CeNAT y la Dirección del CENIBIOT se encuentran vacantes, tomando en cuenta que no se ha concretado el proceso de sustitución, los recursos se destinan para atender la adquisición de UPS para suministro de energía estable a los equipos y protección de variaciones de corriente; cambio de circuitos eléctricos(corrección de tableros eléctricos conectados a la UPS); compra de insumos de oficina y cómputo como monitores, brazos y teclados con mouse para el laboratorio LANOTEC; cambio de la puerta de acceso y estante al laboratorio de equipos del LANOTEC con el fin de cumplir con los

requisitos establecidos para la Acreditación en la ISO 17025 y para la adquisición de licencias del TGA, DSC y FTIR: softwares necesarios para el cumplimiento de requisitos de seguridad y confiabilidad de datos. Lo anterior según el oficio OF-CeNAT-069-2024/OFFunCeNAT-070-2024, del 10 de setiembre del 2024 por medio del cual se remite la solicitud de la modificación.

0.03.02 Restricción al ejercicio liberal de la profesión -3 538 000,00

- ✓ Se dispone de estos recursos debido a que las plazas de la Dirección del CeNAT y la Dirección del CENIBIOT se encuentran vacantes, tomando en cuenta que no se ha concretado el proceso de sustitución, los recursos se destinan para atender la adquisición de UPS para suministro de energía estable a los equipos y protección de variaciones de corriente; cambio de circuitos eléctricos(corrección de tableros eléctricos conectados a la UPS); compra de insumos de oficina y cómputo como monitores, brazos y teclados con mouse para el laboratorio LANOTEC; cambio de la puerta de acceso y estante al laboratorio de equipos del LANOTEC con el fin de cumplir con los requisitos establecidos para la Acreditación en la ISO 17025 y para la adquisición de licencias del TGA, DSC y FTIR: softwares necesarios para el cumplimiento de requisitos de seguridad y confiabilidad de datos. Lo anterior según el oficio OF-CeNAT-069-2024/OFFunCeNAT-070-2024, del 10 de setiembre del 2024 por medio del cual se remite la solicitud de la modificación.

0.03.03 Decimotercer mes -1 569 500,00

- ✓ Se dispone de estos recursos debido a que las plazas de la Dirección del CeNAT y la Dirección del CENIBIOT se encuentran vacantes, tomando en cuenta que no se ha concretado el proceso de sustitución, los recursos se destinan para atender la adquisición de UPS para suministro de energía estable a los equipos y protección de variaciones de corriente; cambio de circuitos eléctricos(corrección de tableros eléctricos conectados a la UPS); compra de insumos de oficina y cómputo como monitores, brazos y teclados con mouse para el

laboratorio LANOTEC; cambio de la puerta de acceso y estante al laboratorio de equipos del LANOTEC con el fin de cumplir con los requisitos establecidos para la Acreditación en la ISO 17025 y para la adquisición de licencias del TGA, DSC y FTIR: softwares necesarios para el cumplimiento de requisitos de seguridad y confiabilidad de datos. Lo anterior según el oficio OF-CeNAT-069-2024/OFFunCeNAT-070-2024, del 10 de setiembre del 2024 por medio del cual se remite la solicitud de la modificación.

0.03.04 Salario escolar

-355 000,00

- ✓ Se dispone de estos recursos debido a que las plazas de la Dirección del CeNAT y la Dirección del CENIBIOT se encuentran vacantes, tomando en cuenta que no se ha concretado el proceso de sustitución, los recursos se destinan para atender la adquisición de UPS para suministro de energía estable a los equipos y protección de variaciones de corriente; cambio de circuitos eléctricos(corrección de tableros eléctricos conectados a la UPS); compra de insumos de oficina y cómputo como monitores, brazos y teclados con mouse para el laboratorio LANOTEC; cambio de la puerta de acceso y estante al laboratorio de equipos del LANOTEC con el fin de cumplir con los requisitos establecidos para la Acreditación en la ISO 17025 y para la adquisición de licencias del TGA, DSC y FTIR: softwares necesarios para el cumplimiento de requisitos de seguridad y confiabilidad de datos. Lo anterior según el oficio OF-CeNAT-069-2024/OFFunCeNAT-070-2024, del 10 de setiembre del 2024 por medio del cual se remite la solicitud de la modificación.

0.03.99 Otros incentivos salariales

-2 767 000,00

- ✓ Se dispone de estos recursos debido a que las plazas de la Dirección del CeNAT y la Dirección del CENIBIOT se encuentran vacantes, tomando en cuenta que no se ha concretado el proceso de sustitución, los recursos se destinan para atender la adquisición de UPS para suministro de energía estable a los equipos y protección de variaciones de corriente; cambio de circuitos eléctricos(corrección de tableros

eléctricos conectados a la UPS); compra de insumos de oficina y cómputo como monitores, brazos y teclados con mouse para el laboratorio LANOTEC; cambio de la puerta de acceso y estante al laboratorio de equipos del LANOTEC con el fin de cumplir con los requisitos establecidos para la Acreditación en la ISO 17025 y para la adquisición de licencias del TGA, DSC y FTIR: softwares necesarios para el cumplimiento de requisitos de seguridad y confiabilidad de datos. Lo anterior según el oficio OF-CeNAT-069-2024/OFFunCeNAT-070-2024, del 10 de setiembre del 2024 por medio del cual se remite la solicitud de la modificación.

0.04 Contribuciones patronales al desarrollo y la seguridad social

-2 541 500,00

0.04.01 Contribución patronal al seguro de salud de la CCSS

- ✓ Se dispone de estos recursos debido a que las plazas de la Dirección del CeNAT y la Dirección del CENIBIOT se encuentran vacantes, tomando en cuenta que no se ha concretado el proceso de sustitución, los recursos se destinan para atender la adquisición de UPS para suministro de energía estable a los equipos y protección de variaciones de corriente; cambio de circuitos eléctricos(corrección de tableros eléctricos conectados a la UPS); compra de insumos de oficina y cómputo como monitores, brazos y teclados con mouse para el laboratorio LANOTEC; cambio de la puerta de acceso y estante al laboratorio de equipos del LANOTEC con el fin de cumplir con los requisitos establecidos para la Acreditación en la ISO 17025 y para la adquisición de licencias del TGA, DSC y FTIR: softwares necesarios para el cumplimiento de requisitos de seguridad y confiabilidad de datos. Lo anterior según el oficio OF-CeNAT-069-2024/OFFunCeNAT-070-2024, del 10 de setiembre del 2024 por medio del cual se remite la solicitud de la modificación.

0.04.05 Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comunal **-92 500,00**

- ✓ Se dispone de estos recursos debido a que las plazas de la Dirección del CeNAT y la Dirección del CENIBIOT se encuentran vacantes, tomando en cuenta que no se ha concretado el proceso de sustitución, los recursos se destinan para atender la adquisición de UPS para suministro de energía estable a los equipos y protección de variaciones de corriente; cambio de circuitos eléctricos(corrección de tableros eléctricos conectados a la UPS); compra de insumos de oficina y cómputo como monitores, brazos y teclados con mouse para el laboratorio LANOTEC; cambio de la puerta de acceso y estante al laboratorio de equipos del LANOTEC con el fin de cumplir con los requisitos establecidos para la Acreditación en la ISO 17025 y para la adquisición de licencias del TGA, DSC y FTIR: softwares necesarios para el cumplimiento de requisitos de seguridad y confiabilidad de datos. Lo anterior según el oficio OF-CeNAT-069-2024/OFFunCeNAT-070-2024, del 10 de setiembre del 2024 por medio del cual se remite la solicitud de la modificación.

0.05 Contribuciones patronales a fondos de pensiones y otros fondos de capitalización **-4 139 900,00**

0.05.02 Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones

Complementarias **-711 500,00**

- ✓ Se dispone de estos recursos debido a que las plazas de la Dirección del CeNAT y la Dirección del CENIBIOT se encuentran vacantes, tomando en cuenta que no se ha concretado el proceso de sustitución, los recursos se destinan para atender la adquisición de UPS para suministro de energía estable a los equipos y protección de variaciones de corriente; cambio de circuitos eléctricos(corrección de tableros eléctricos conectados a la UPS); compra de insumos de oficina y cómputo como monitores, brazos y teclados con mouse para el laboratorio LANOTEC; cambio de la puerta de acceso y estante al laboratorio de equipos del LANOTEC con el fin de cumplir con los requisitos establecidos para la Acreditación en la ISO 17025 y para la

adquisición de licencias del TGA, DSC y FTIR: softwares necesarios para el cumplimiento de requisitos de seguridad y confiabilidad de datos. Lo anterior según el oficio OF-CeNAT-069-2024/OFFunCeNAT-070-2024, del 10 de setiembre del 2024 por medio del cual se remite la solicitud de la modificación.

0.05.03 Aporte Patronal al Fondo de Capitalización Laboral

-373 900,00

- ✓ Se dispone de estos recursos debido a que las plazas de la Dirección del CeNAT y la Dirección del CENIBIOT se encuentran vacantes, tomando en cuenta que no se ha concretado el proceso de sustitución, los recursos se destinan para atender la adquisición de UPS para suministro de energía estable a los equipos y protección de variaciones de corriente; cambio de circuitos eléctricos(corrección de tableros eléctricos conectados a la UPS); compra de insumos de oficina y cómputo como monitores, brazos y teclados con mouse para el laboratorio LANOTEC; cambio de la puerta de acceso y estante al laboratorio de equipos del LANOTEC con el fin de cumplir con los requisitos establecidos para la Acreditación en la ISO 17025 y para la adquisición de licencias del TGA, DSC y FTIR: softwares necesarios para el cumplimiento de requisitos de seguridad y confiabilidad de datos. Lo anterior según el oficio OF-CeNAT-069-2024/OFFunCeNAT-070-2024, del 10 de setiembre del 2024 por medio del cual se remite la solicitud de la modificación.

0.05.04 Contribución Patronal a otros fondos administrados por entes públicos

-1 721 500,00

- ✓ Se dispone de estos recursos debido a que las plazas de la Dirección del CeNAT y la Dirección del CENIBIOT se encuentran vacantes, tomando en cuenta que no se ha concretado el proceso de sustitución, los recursos se destinan para atender la adquisición de UPS para suministro de energía estable a los equipos y protección de variaciones de corriente; cambio de circuitos eléctricos(corrección de tableros eléctricos conectados a la UPS); compra de insumos de oficina y

cómputo como monitores, brazos y teclados con mouse para el laboratorio LANOTEC; cambio de la puerta de acceso y estante al laboratorio de equipos del LANOTEC con el fin de cumplir con los requisitos establecidos para la Acreditación en la ISO 17025 y para la adquisición de licencias del TGA, DSC y FTIR: softwares necesarios para el cumplimiento de requisitos de seguridad y confiabilidad de datos. Lo anterior según el oficio OF-CeNAT-069-2024/OF-FunCeNAT-070-2024, del 10 de setiembre del 2024 por medio del cual se remite la solicitud de la modificación.

0.05.05 Contribución Patronal a fondos administrados por entes

privados

-1 333 000,00

- ✓ Se dispone de estos recursos debido a que las plazas de la Dirección del CeNAT y la Dirección del CENIBIOT se encuentran vacantes, tomando en cuenta que no se ha concretado el proceso de sustitución, los recursos se destinan para atender la adquisición de UPS para suministro de energía estable a los equipos y protección de variaciones de corriente; cambio de circuitos eléctricos(corrección de tableros eléctricos conectados a la UPS); compra de insumos de oficina y cómputo como monitores, brazos y teclados con mouse para el laboratorio LANOTEC; cambio de la puerta de acceso y estante al laboratorio de equipos del LANOTEC con el fin de cumplir con los requisitos establecidos para la Acreditación en la ISO 17025 y para la adquisición de licencias del TGA, DSC y FTIR: softwares necesarios para el cumplimiento de requisitos de seguridad y confiabilidad de datos. Lo anterior según el oficio OF-CeNAT-069-2024/OF-FunCeNAT-070-2024, del 10 de setiembre del 2024 por medio del cual se remite la solicitud de la modificación.

Aumentar

6. Transferencias corrientes	97 241 900,00
6.04 Transferencias a entidades privadas sin fines de lucro	97 241 900,00
6.04.02 Transferencias corrientes a fundaciones	97 241 900,00

El monto de ¢97 241 900 se aumenta para la atención de los siguientes requerimientos:

- ✓ Se requieren ¢66 000 000 para la sustitución de ocho nodos del Supercomputador Kabré los cuales se encuentran desfasados, por unos más modernos que cuenten con una mayor capacidad de cálculo, esto según lo expuesto en el oficio OF-CeNAT-064-2024 del 21 de agosto, lo cual cuenta con el aval de la Dirección de OPES remitido por medio del MEMO-OPES-129-2024, del 20 de setiembre del año en curso.
- ✓ Se destinan ¢ 31 241 900 para la adquisición de UPS para suministrar de energía estable a los equipos y protección de variaciones de corriente, necesaria para separar los equipos de cómputo del GeoCenter del PRIAS, actualmente se tienen los tableros saturados. Realizar un cambio de circuitos eléctricos como corrección de tableros eléctricos conectados a la UPS del GeoCenter que deben estar conectados a la UPS de tableros eléctricos para no hacer una afectación en los equipos. Se requiere adquirir monitores, brazos y teclados con mouse, y realizar un cambio de la puerta de acceso al laboratorio de equipos del LANOTEC, con el fin de cumplir con los requisitos establecidos para la Acreditación en la ISO 17025, ya que debe ser con acceso restringido y control de acceso. Además, la adquisición de licencias del TGA, DSC y FTIR, los cuales son softwares necesarios para el cumplimiento de requisitos de seguridad y confiabilidad de datos. Lo anterior según el oficio OF-CeNAT-069-2024/OFFunCeNAT-070-2024, del 10 de setiembre del 2024 por medio del cual se remite la solicitud de la modificación.

ESTADO DE LA NACIÓN:

Disminuir

0. Remuneraciones	-15 796 205,00
0.01 Remuneraciones básicas	-2 600 000,00
0.01.01 Sueldos para cargos fijos	-2 600 000,00
✓ Programa Estado de la Nación: se disminuye este monto considerando los saldos disponibles a la fecha, la ejecución actual y las proyecciones realizadas, esto con el fin de adquirir el mobiliario para el traslado del Departamento de Gestión del Mantenimiento Infraestructura y Servicios (DGMIS) al edificio del CONARE, y la remodelación parcial del Departamento de Proveeduría Institucional, así como la atención de solicitudes de los departamentos para los meses restantes, según los solicitado en el oficio OF-PI-126-2024 del 24 de setiembre del año en curso, lo cual cuenta con el aval de la Dirección de OPES remitido por medio del MEMO-OPES-129-2024, del 20 de setiembre del año en curso.	
0.03 Incentivos salariales	-10 731 871,00
0.03.01 Retribución por años servidos	-6 498 721,00
✓ Programa Estado de la Nación: se disminuye el monto de ¢5 000 000 considerando los saldos disponibles a la fecha, la ejecución actual y las proyecciones realizadas, esto con el fin de adquirir el mobiliario para el traslado del Departamento de Gestión del Mantenimiento Infraestructura y Servicios (DGMIS) al edificio del CONARE, y la remodelación parcial del Departamento de Proveeduría Institucional, así como la atención de solicitudes de los departamentos para los meses restantes, según los solicitado en el oficio OF-PI-126-2024 del 24 de setiembre del año en curso, lo cual cuenta con el aval de la Dirección de OPES remitido por medio del MEMO-OPES-129-2024, del 20 de setiembre del año en curso. Además se reasigna el monto de ¢1 998 721 para reforzar otras subpartidas de servicios y materiales requeridas para las investigaciones del programa.	

0.03.02 Restricción al ejercicio liberal de la profesión -2 000 000,00

- ✓ Programa Estado de la Nación: se disminuye este monto considerando los saldos disponibles a la fecha, la ejecución actual y las proyecciones realizadas, esto con el fin de adquirir el mobiliario para el traslado del Departamento de Gestión del Mantenimiento Infraestructura y Servicios (DGMIS) al edificio del CONARE, y la remodelación parcial del Departamento de Proveeduría Institucional, así como la atención de solicitudes de los departamentos para los meses restantes, según lo solicitado en el oficio OF-PI-126-2024 del 24 de setiembre del año en curso, lo cual cuenta con el aval de la Dirección de OPES remitido por medio del MEMO-OPES-129-2024, del 20 de setiembre del año en curso.

0.03.04 Salario escolar -2 233 150,00

- ✓ Se disminuye del Estado de la Nación el monto de ₡ 2 063 768 y en el Estado de la Región el monto de ₡169 382 considerando los saldos disponibles a la fecha, la ejecución actual y las proyecciones realizadas, esto con el fin de reforzar otras subpartidas de servicios y materiales requeridas para las investigaciones del programa.

0.04 Contribuciones patronales al desarrollo y la seguridad social

-157 162,00

0.04.01 Contribución patronal al seguro de salud de la Caja

Costarricense de Seguro Social

-157 162,00

- ✓ El monto de ₡157 162 corresponde al efecto neto de disminuir en el Estado de la Nación la suma de ₡400 000 de lo cual se dispone considerando los saldos disponibles a la fecha, la ejecución actual y las proyecciones realizadas, esto con el fin de reforzar otras subpartidas de servicios y materiales requeridas para las investigaciones del programa. Y de aumentar en el Estado de la Región la suma de ₡242 838 para atender las obligaciones, por lo que resta del periodo, de la contratación de la plaza de servicios especiales que tiene asignada la mesa de trabajo.

0.05 Contribuciones patronales a fondos de pensiones y otros fondos de capitalización **-2 307 172,00**

0.05.05 Contribución Patronal a fondos administrados por entes privados **-2 307 172,00**

- ✓ Se dispone de los recursos considerando los saldos disponibles a la fecha, la ejecución actual y las proyecciones realizadas, por tanto, se disminuye en el Estado de la Nación la suma de ¢2 145 612 con el fin de reforzar algunas subpartidas de servicios y materiales requeridas para las investigaciones del programa. Y en el Estado de la Región la suma de ¢161 560 que se reasignan en otras subpartidas de remuneraciones para atender las obligaciones, por lo que resta del periodo, de la contratación de la plaza de servicios especiales que tiene asignada la mesa de trabajo.

1. Servicios **-8 384 379,00**

1.04 Servicios de gestión y apoyo **-6 534 378,00**

1.04.04 Servicios en ciencias económicas y sociales **-1 336 684,00**

- ✓ Estado de la Nación: se dispone de este monto considerando un cambio en la estrategia del programa y por decisión de la Dirección del PEN se redirigen los recursos para atender el proyecto de investigación en conjunto con el laboratorio CNCA-CeNAT sobre temas sociales.

1.04.99 Otros servicios de gestión y apoyo **-5 197 694,00**

- ✓ Se dispone de los recursos considerando los saldos disponibles a la fecha, la ejecución actual y las proyecciones realizadas, por tanto, se disminuye en el Estado de la Nación la suma de ¢2 686 708 con el fin atender un cambio en la estrategia del programa y por decisión de la Dirección del PEN se redirigen los recursos para atender el proyecto de investigación en conjunto con el laboratorio CNCA-CeNAT sobre temas sociales. Y en el Estado de la Región se reasigna la suma de ¢2 510 986 a otras subpartidas de servicios y materiales requeridas sin que se afecte la ejecución de los proyectos en curso.

1.05 Gastos de viaje y de transporte **-400 001,00**

1.05.01 Transporte dentro del país **-400 001,00**

- ✓ Se dispone de los recursos considerando los saldos disponibles a la fecha, la ejecución actual y las proyecciones realizadas, por tanto, se disminuye en el Estado de la Nación la suma de ¢150 000 con el fin atender la demanda de combustible debido la participación de los funcionarios en actividades externas para las cuales ha requerido utilizar el transporte institucional. Y en el Estado de la Región se reasigna la suma de ¢250 001 a otras subpartidas de servicios y materiales requeridas sin que se afecte la ejecución de los proyectos en curso.

1.06 Seguros, reaseguros y otras obligaciones **-1 450 000,00**

1.06.01 Seguros **-1 450 000,00**

- ✓ Se dispone de los recursos considerando los saldos disponibles a la fecha, la ejecución actual y las proyecciones realizadas, por tanto, se disminuye en el Estado de la Nación la suma de ¢800 000 y en el Estado de la Región se reasigna la suma de ¢650 000 con el fin de reforzar otras subpartidas de servicios y materiales requeridas sin que se afecte la ejecución de los proyectos en curso.

5. Bienes duraderos **-2 668 506,00**

5.01 Maquinaria, equipo y mobiliario **-2 668 506,00**

0.05.05 Equipo de cómputo **-2 668 506,00**

- ✓ Estado de la Nación: se dispone de estos recursos debido a que el equipo de cómputo se adquirió por un costo menor al estimado por lo que se reasignan los recursos para reforzar otras subpartidas de servicios y materiales requeridas sin que se afecte la ejecución de los proyectos en curso.

Aumentar

0. Remuneraciones	2 899 090,00
0.01 Remuneraciones básicas	2 587 930,00
0.01.03 Servicios especiales	2 587 930,00
✓ Estado de la Región: se refuerza esta subpartida debido a que estos recursos son necesarios para atender las obligaciones, por lo que resta del periodo, de la contratación de la plaza de servicios especiales que tiene asignada la mesa de trabajo.	
 0.04 Contribuciones patronales al desarrollo y la seguridad social	12 664,00
0.04.05 Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comunal	12 664,00
✓ Estado de la Región: se refuerza esta subpartida debido a que estos recursos son necesarios para atender las obligaciones, por lo que resta del periodo, de la contratación de la plaza de servicios especiales que tiene asignada la mesa de trabajo.	
 0.05 Contribuciones patronales a fondos de pensiones y otros fondos de capitalización	298 496,00
0.05.02 Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias	79 499,00
✓ Estado de la Región: se refuerza esta subpartida debido a que estos recursos son necesarios para atender las obligaciones, por lo que resta del periodo, de la contratación de la plaza de servicios especiales que tiene asignada la mesa de trabajo.	
 0.05.03 Contribución Patronal a otros fondos administrados por entes públicos	39 496,00
✓ Estado de la Región: se refuerza esta subpartida debido a que estos recursos son necesarios para atender las obligaciones, por lo que resta del periodo, de la contratación de la plaza de servicios especiales que tiene asignada la mesa de trabajo.	

0.05.04 Contribución Patronal a otros fondos administrados por entes públicos **179 501,00**

- ✓ Estado de la Región: se refuerza esta subpartida debido a que estos recursos son necesarios para atender las obligaciones, por lo que resta del periodo, de la contratación de la plaza de servicios especiales que tiene asignada la mesa de trabajo.

1. Servicios **6 300 000,00**

1.03 Servicios comerciales y financieros **3 000 000,00**

1.03.03 Impresión, encuadernación y otros **3 000 000,00**

- ✓ Estado de la Nación: se refuerza esta subpartida para la impresión de documentos que se elaboraran como parte de la estrategia de difusión del programa, en el marco del treinta aniversario en el que se realizará una exposición itinerante de portadas del PEN para recorrer la historia del programa y los momentos históricos de Costa Rica.

1.05 Gastos de viajes y de transporte **3 300 000,00**

1.05.02 Viáticos dentro del país **1 000 000,00**

- ✓ Estado de la Nación: se refuerza esta subpartida debido al incremento de las consultas de temas en las regiones para dar a conocer los productos del PEN y poder obtener retroalimentación de los temas tratados en el informe como es el tema de agua y seguridad.

1.05.03 Transporte en el exterior **700 000,00**

- ✓ El monto de ¢700 000 corresponde a aumentar la suma de ¢450 000 en el Estado de la Nación con el fin de atender dos viajes que se realizarán en los últimos meses del año como parte de las investigaciones y estrategia de la Dirección del programa PEN. Y aumentar en el Estado de la Región el monto de ¢250 000 para la atención de gastos que requieren las giras que se realizan como parte de las investigaciones.

1.05.04 Viáticos en el exterior	1 600 000,00
✓ Se aumenta la suma de ¢1 250 000 en el Estado de la Nación con el fin de atender dos viajes que se realizarán en los últimos meses del año como parte de las investigaciones y estrategia de la Dirección del programa PEN. Y se aumenta en el Estado de la Región el monto de ¢350 000 para la atención de gastos que requieren las giras que se realizan como parte de las investigaciones.	
2. Materiales y suministros	150 000,00
2.01 Productos químicos y conexos	150 000,00
2.01.01 Combustibles y lubricantes	150 000,00
✓ Estado de la Nación: se refuerza esta subpartida debido al incremento de las giras para realizar los grupos focales con poblaciones especiales fuera de la GAM, como insumo a los estudios que se están realizando para el informe del Estado de la Nación, cabe mencionar que estas giras se realizan con los transportes institucionales.	
5. Bienes duraderos	1 500 000,00
5.99 Bienes duraderos diversos	1 500 000,00
5.99.03 Bienes intangibles	1 500 000,00
✓ Estado de la Nación: se refuerza esta subpartida realizar la actualización de la licencia de tablaeu que se utiliza para realizar diferentes procesamientos y visualizaciones de las diferentes mesas del PEN, previniendo un aumento en el tipo cambio en los últimos meses del año. Además, se requiere atender la contratación mantenimiento de las herramientas web del PEN que requieren ser actualizadas y mejoradas para cumplir con los requisitos de accesibilidad y mejores prácticas.	

6. Transferencias corrientes	6 000 000,00
6.04 Transferencias a entidades privadas sin fines de lucro	6 000 000,00
6.04.02 Transferencias corrientes a fundaciones	6 000 000,00
✓ Estado de la Nación: se refuerza esta subpartida con el fin de atender el Acuerdo PEN-CNCA-CeNAT Disposiciones ejecutivas para la realización del proyecto “Análisis de big data en temas relacionados con la seguridad social y otros temas de interés” el cual se establece por un cambio en la estrategia del programa y por decisión de la Dirección del PEN.	

MATRICES DE VINCULACIÓN PLAN - PRESUPUESTO

A continuación, se detallan los ajustes producto de la modificación en la vinculación de cada uno de los programas:

Programa: 01-01 OPES

Meta	I Semestre E Modificación 5-2024	Total Presupuesto I Semestre	II Semestre Modificación 5-2024	Total Presupuesto II Semestre	Total Presupuesto
1.1.1	0,00	5.793.470,00	0,00	10 793 470,00	16 586 940,00
1.2.1	0,00	4.801.414,00	0,00	53 551 414,00	58 352 828,00
1.3.1	0,00	38.872.436,00	-16 550 000,00	22 322 436,00	61 194 872,00
1.4.1	0,00	15.935.896,00	-7 636 634,00	8 299 262,00	24 235 158,00
1.5.1	0,00	54.357.793,00	-3 990 000,00	63 867 793,00	118 225 586,00
1.6.1	0,00	4.249.090,00	0,00	4 249 090,00	8 498 180,00
1.7.1	0,00	68.944.128,00	-2 400 000,00	66 544 128,00	135 488 256,00
1.8.1	0,00	13.508.400,00	-300 000,00	15 808 400,00	29 316 800,00
1.9.1	0,00	46.838.637,00	0,00	46 838 637,00	93 677 274,00
1.10.1	0,00	10.911.655,00	-4 300 000,00	6 611 655,00	17 523 310,00
1.11.1	0,00	18.763.416,00	0,00	18 763 416,00	37 526 832,00
1.12.1	0,00	166.486.487,00	-728 865,00	170 357 622,00	336 844 109,00
1.13.1	0,00	225.909.425,00	-2 900 000,00	180 294 441,00	406 203 866,00
1.14.1	0,00	76.188.047,00	0,00	89 623 899,00	165 811 946,00
1.15.1	0,00	3.140.972,00	0,00	3 204 549,00	6 345 521,00
1.16.1	0,00	3.137.255,00	0,00	3 208 266,00	6 345 521,00
1.17.1	0,00	3.459.419,00	0,00	7 459 419,00	10 918 838,00
1.18.1	0,00	249.170.771,00	9 990 000,00	262 160 771,00	511 331 542,00
1.19.1	0,00	11.120.683,00	0,00	11 120 683,00	22 241 366,00
1.20.1	0,00	6.383.399,00	0,00	6 383 399,00	12 766 798,00
1.21.1	0,00	314.831.196,00	120 929 432,00	465 760 628,00	780 591 824,00
1.22.1	0,00	38 942 321,00	-13 000 000,00	108 567 444,00	147 509 765,00
1.23.1	0,00	5.473.973,00	0,00	5 473 973,00	10 947 946,00
1.24.1	0,00	5.499.816,00	0,00	5 462 216,00	10 962 032,00
1.25.1	0,00	9.576.228,00	0,00	14 132 728,00	23 708 956,00
1.26.1	0,00	4.711.439,00	0,00	4 711 439,00	9 422 878,00
1.27.1	0,00	26.550.493,00	0,00	26 397 239,00	52 947 732,00
1.28.1	0,00	8.916.547,00	0,00	9 216 547,00	18 133 094,00
1.29.1	0,00	0,00	0,00	3 500 000,00	3 500 000,00
1.30.1	-3 342 334,00	2 453 557 772,00	-131 771 599,00	2 073 795 245,00	4 527 353 017,00
TOTAL	-3 342 334,00	3 896 032 578,00	-52 657 666,00	3 768 480 209,00	7 664 512 787,00

Programa: 01-03 CENAT

Meta	I Semestre Modificación 5-2024	Total Presupuesto I Semestre	II Semestre Modificación 5-2024	Total Presupuesto II Semestre	Total Presupuesto
2 1 1	0,00	106 557 421	-2 520 255	94 501 932	201 059 353
2 2 1	0,00	59 043 334	-1 200 192	51 828 642	110 871 976
2 3 1	0,00	293 583 340	537 722	264 402 484	557 985 823
2 4 1	0,00	23 404 666	-4 829 356	21 498 334	44 903 000
2 5 1	0,00	42 489 962	94 757 900	119 425 479	161 915 441
2 6 1	0,00	92 926 653	292 670	75 784 397	168 711 050
2 7 1	0,00	1 077 085	-	1 077 085	2 154 170
2 8 1	0,00	239 927 593	-21 038 490	213 869 815	453 797 408
TOTAL	0,00	859 010 053	66 000 000	842 388 169	1 701 398 222

Programa: 01-04 ESTADO DE LA NACION

Meta	I Semestre Modificación 5-2024	Total Presupuesto I Semestre	II Semestre Modificación 5-2024	Total Presupuesto II Semestre	Total Presupuesto
3.1.1	0,00	372 171 711	-8 384 631,00	429 801 319	801 973 029
3.2.1	0,00	93 527 144	-2 369 711,00	97 394 089	190 921 233
3.3.1	0,00	137 010 354	640 109,00	151 450 598	288 460 952
3.4.1	0,00	82 287 276	114 233,00	84 500 867	166 788 143
TOTAL	0,00	684 996 485	-10 000 000,00	763 146 873	1 448 143 357

Las matrices de vinculación del Plan Anual Operativo y el Presupuesto solamente muestran los movimientos netos por grandes partidas, semestres y metas, por tanto, si en esta modificación se efectuaron movimientos entre las subpartidas, pero no así entre las metas o los semestres, los movimientos no se visualizan en estas matrices por el efecto neto que se produce en cada partida.

CONSEJO NACIONAL DE RECTORES
CLASIFICADOR ECONÓMICO DEL GASTO DEL SECTOR PÚBLICO
MODIFICACIÓN 5-2024
COLONES

	MONTO
TOTAL	0,00
1 GASTOS CORRIENTES	-121 706 494,00
1.1 GASTOS DE CONSUMO	-199 948 394,00
1.1.1 REMUNERACIONES	-175 339 015,00
1.1.1.1 Sueldos y salarios	-128 892 194,00
1.1.1.2 Contribuciones sociales	-46 446 821,00
1.1.2 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	-24 609 379,00
1.3 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	78 241 900,00
2 GASTOS DE CAPITAL	121 706 494,00
2.1 FORMACIÓN DE CAPITAL	100 000 000,00
2.1.1 Edificaciones	100 000 000,00
2.2 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS	21 706 494,00
2.2.1 Maquinaria y equipo	18 381 494,00
2.2.4 Intangibles	3 325 000,00

MODIFICACIÓN AL PLAN ANUAL OPERATIVO

PROGRAMA 1: Oficina de Planificación de la Educación Superior

A continuación, se muestran los cambios en este programa:

POLÍTICAS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	CODIGO DE META	META	PRODUCTO			PROGRAMA-CIÓN		OBSERVACIONES	RESPONSABLES
							Descripción	Beneficiario	Tipo	I SEM	II SEM		
10	32	1.22 Implementar proyectos de mejora en las instalaciones del CONARE	Porcentaje de proyectos ejecutados	Porcentaje	1.22.1	N/A	Totem (expositor vertical con información de los edificios de CONARE) y rotulación del puente interno del edificio	CONARE	Final		-30%	Se solicita eliminar el producto debido a que ya no se desarrollará como proyecto institucional si no como una contratación por servicios	Departamento de Gestión de Mantenimiento, Infraestructura y Servicios Ricardo Alfaro Pincay
							Acondiciona- miento y remodelación para brindar espacios adecuados de salud y bienestar ocupacional	CONARE	Final		+10%	Debido a la eliminación de un producto se requiere redistribuir el porcentaje de la meta entre los productos que queda.	
							Construcción del tanque de combustible del CONARE	CONARE	Final		+20%		

PROGRAMA 2: Centro Nacional de Alta Tecnología

A continuación, se muestran los cambios en este programa:

POLÍTICAS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	CODIGO DE META	META	PRODUCTO			PROGRAMA -CIÓN		OBSERVACIONES	RESPONSABLES
							Descripción	Beneficiario	Tipo	I SEM	II SEM		
1,5,7,8,13,20,23	2.1	2.2 Cumplir con la programación de actividades de transferencia de conocimiento en las áreas de computación avanzada, geomática, medio ambiente, agromática, biotecnología y nanociencia	Cantidad de transferencias de conocimiento realizadas	Cantidad	2.2.1	+26	Transferencias de conocimiento CENIBiot: +4 Gestión Ambiental: +4 LANOTEC: +3 PRIAS: +15	Academia, Instituciones gubernamentales, Instituciones privadas y sociedad civil, tanto a nivel nacional como a nivel internacional.	Final	0	+26	Se solicita el aumento en quince transferencias de conocimiento en temas de energías limpias, pueblos originarios e información en las comunidades. Adicionalmente el 20 aniversario del PRIAS a permitido tener un impacto en la visibilidad en Universidades, empresas y gobierno que permite generar mayor cantidad de transferencias a las inicialmente planificadas. La meta total es de 136 transferencias de conocimiento.	Director del CeNAT, Eduardo Sibaja Arias Director LANOTEC, José Vega Baudrit Directora PRIAS, Cornelia Miller Granados Director CENIBiot, Randall Loaiza Montoya Director CNCA, Esteban Meneses Rojas Director Gestión Ambiental, Allan Campos Gallo
		2.3 Lograr la ejecución oportuna de proyectos en las áreas de computación avanzada, geomática, medio ambiente, agromática, biotecnología y nanociencia	Cantidad de proyectos ejecutados oportunamente	Cantidad	2.3.1	+5	Proyectos Ejecutados CNCA: +1 CENIBiot: +4	Academia, Instituciones gubernamentales, Instituciones privadas y sociedad civil, tanto a nivel nacional como a nivel internacional.	Final	0	+5	Aumento en un proyecto, dado que nace la oportunidad de trabajar en conjunto con el PEN en un proyecto de análisis de datos. La meta total es de 65 proyectos ejecutados.	Director del CeNAT, Eduardo Sibaja Arias Director LANOTEC, José Vega Baudrit Directora PRIAS, Cornelia Miller Granados Director CENIBiot, Randall Loaiza Montoya Director CNCA, Esteban Meneses Rojas Director Gestión Ambiental, Allan Campos Gallo

POLÍTICAS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	CODIGO DE META	META	PRODUCTO			PROGRAMA -CIÓN		OBSERVACIONES	RESPONSABLES
							Descripción	Beneficiario	Tipo	I SEM	II SEM		
1 y 5	2,1	2.4 Lograr alianzas estratégicas por medio de convenios nacionales e internacionales	Convenios concretados	Cantidad	2.4.1	-1	Convenios concretados LANOTEC: -1	Academia, Instituciones gubernamentales, Instituciones privadas y sociedad civil, tanto a nivel nacional como a nivel internacional.	Final	0	-1	Se solicita disminuir la meta en un convenio, ya que actualmente el Director del LANOTEC, quien usualmente lidera las negociaciones de convenios de este laboratorio, está asumiendo el rol de Director a.i. del CeNAT, lo que ha incrementado su carga de trabajo, limitando su capacidad para establecer este tipo de contacto con otras instituciones. La meta total es de 9 convenios concretados.	Director del CeNAT, Eduardo Sibaja Arias Director LANOTEC, José Vega Baudrit Directora PRIAS, Cornelia Miller Granados Director CENIBiot, Randall Loaiza Montoya Director CNCA, Esteban Meneses Rojas Director Gestión Ambiental, Allan Campos Gallo



CONSEJO NACIONAL
DE RECTORES

UCR

TEC

UNA

UNED

UTN
Universidad
Técnica Nacional



/Consejo Nacional de Rectores



www.conare.ac.cr



2519-5700



1.3 km. norte de la Embajada de los Estados Unidos. Pavas, San José, Costa Rica